

Solsantros S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades de la Compañía y del sector eléctrico
4. Declaración de cumplimiento con las NIIF
5. Cambios en políticas contables
6. Políticas contables
7. Riesgo de instrumentos financieros
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos ordinarios
10. Costo de servicios prestados
11. Gastos por su naturaleza
12. Efectivo en bancos
13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
14. Saldos y transacciones con partes relacionadas
15. Propiedad, planta y equipo, neto
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
17. Préstamos con instituciones financieras
18. Impuesto a la renta
19. Patrimonio de los accionistas
20. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
21. Compromisos
22. Eventos subsecuentes
23. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Grant Thornton Ecuador

Whympre N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cda Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores, Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Junta de accionistas de:
Solsantros S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Solsantros S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en los párrafos de Base de la Opinión Calificada los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Solsantros S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene registrado en el patrimonio de los accionistas una contribución de capital por US\$ 967.315 que viene de años anteriores; sin embargo, a la fecha no existen elementos de juicio razonables que nos permitan satisfacernos que dicho valor será capitalizado, así como las disposiciones societarias vigentes requieren que de producirse el aumento de capital sea formalizado durante el siguiente período posterior al cierre de los estados financieros. Es nuestra opinión, con base en las normas internacionales de información financieros que dicha contribución de capital no cumple con los criterios para ser contabilizado como un instrumento de patrimonio. Debido a lo cual, el pasivo se encuentra subestimado en aproximadamente US\$ 967.315 y el patrimonio sobrestimado en el monto antes indicado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría calificada

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 22 a los estados financieros adjuntos, en la cual se describe más ampliamente que debido a que la Compañía ha decidido mantener como contribución de capital el valor de US\$967.315, hemos procedido a la remisión de los estados financieros y modificado la opinión previamente presentada en ese sentido.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos el informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de **Solsantros S.A.** al 31 de diciembre de 2018.

29 de Abril de 2019, excepto por lo detallado
en la nota 22 a los estados financieros
que es al 20 de Mayo de 2019
Quito, Ecuador

María de los Angeles Guijarro
CPA No. 22210

Grant Thornton Pirag Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

Solsantros S.A.

(Una subsidiaria del Fideicomiso Mercantil de Garantía y
Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018,

Con cifras correspondientes para el año 2017.

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Activo			
Corriente			
Efectivo en bancos	12	202,672	130,928
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	13	44,921	68,826
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento		5,050	5,050
Gastos pagados por anticipado		5,194	5,194
Total activo corriente		257,837	209,998
No Corriente			
Propiedad, planta y equipo - neto	15	2,236,601	2,484,600
Otros activos		799	799
Total activo no corriente		2,237,400	2,485,399
Total activo		2,495,237	2,695,397
Pasivo y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14 y 16	18,863	17,840
Préstamos con instituciones financieras corto plazo	17	217,483	217,654
Pasivos por impuestos corrientes		543	567
Total pasivo corriente		236,889	236,061
No Corriente			
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	17	1,203,165	1,403,692
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo	14 y 16	-	-
Total pasivo no corriente		1,203,165	1,403,692
Patrimonio			
Capital social		800	800
Reserva legal		400	400
Contribución de capital		967,315	967,315
Resultados acumulados		68,668	67,129
Patrimonio	19	1,055,183	1,055,644
Total pasivo y patrimonio		2,495,237	2,695,397

Sra. Rosario Peñaherrera Valencia
Gerente General

Sr. Nelson Gonzalez
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Solsantros S.A.

(Una subsidiaria del Fideicomiso Mercantil de Garantía y
Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II)

Estado del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

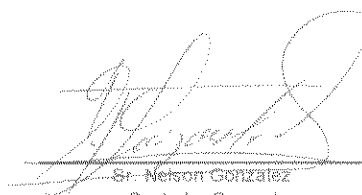
Con cifras correspondientes para el año 2017.

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Ingresos ordinarios	9	503.268	511.788
Costo de servicios prestados	10	(322.197)	(355.184)
Margen bruta en ventas		181.071	156.604
Otros ingresos		205	255
Gastos administrativos	11	(41.230)	(33.526)
Gastos financieros	11	(140.507)	(141.946)
Total gastos		(181.532)	(175.217)
Resultado neto		(461)	(18.613)



Sra. Rosario Peñañera Valencia
Gerente General



Sr. Nelson González
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Solsantros S.A.
(Una subsidiaria del Fideicomiso Mercantil de Garantía y
Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II)

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes para el año 2017

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2018	2017
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	527,173	496,747
Efectivo utilizado en proveedores y otros	(114,224)	(141,431)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	412,949	355,316
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo utilizado en préstamos con entidades financieras	(341,205)	(259,317)
Total efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(341,205)	(259,317)
Variación neta del efectivo en bancos	71,744	(4,001)
Saldo inicial de efectivo en bancos	130,928	134,929
Saldo final del efectivo en bancos	202,672	130,928


Sra. Rosalio Párrama Valencia
Gerente General


Sr. Nelson González
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Solsantros S.A.
(Una subsidiaria del Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018,
 Con cifras correspondientes para el año 2017
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital social	Reserva legal	Aporte futuras capitalizaciones	Contribución de capital	Resultados Acumulados		Total patrimonio de los socios
					Resultados Acumulados	Resultado neto del año	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	19	800	400	967,315	67,526	49,981	1,055,022
Transferencia a resultados acumulados							
Ajuste Lospae					49,981	(49,981)	-
Reclasificación aporte futura capitalización			(967,315)	967,315	(9,824)		(9,824)
Resultado neto						(18,613)	(18,613)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	19	800	400	967,315	106,742	(18,613)	1,055,644
Transferencia a resultados acumulados							
Reclasificación a pasivo					(18,613)	18,613	-
Resultado neto						(461)	(461)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19	800	400	967,315	87,129	(461)	1,055,183


 Sra. Rosalee Penaherrera Valencia
 Gerente General


 Sr. Nelson Gonzalez
 Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Solsantros S.A.

(Una subsidiaria del Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes para el año 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Solsantros S.A., fue constituida en la ciudad de Machala, bajo las leyes de la República del Ecuador, con un plazo de duración de cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil el 31 de octubre de 2012. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito y su planta generadora se encuentra ubicada en el cantón Santa Rosa.

Al 31 de diciembre de 2017, el 99% del capital suscrito y pagado de la Compañía, pertenece al Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II.

2. Operaciones

En los años 2018 y 2017 la actividad principal consiste en la producción de energías alternas renovables que comprende la producción de energía solar a través de paneles, a la importación de maquinaria, de partes, piezas y repuestos que tengan relación con la actividad de la Compañía.

Otras actividades como brindar servicio de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación.

3. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades de la Compañía y del sector eléctrico

Inscripción en el Registro de Generadores Menores a 1 MW del Proyecto Solar Fotovoltaico Solsantros de 999 KW de Capacidad, promovido por la Compañía Solsantros S.A.

El 28 de diciembre de 2012, el Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC (actual Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL) mediante Oficio No. CONELEC-DE-2012-2189-OF, inscribió en el Registro de Generadores menores a 1 MW, el proyecto Solar Fotovoltaico Solsantros, de 999 KW de capacidad nominal, a emplazarse en Machala, por un periodo de vigencia de cinco años contados a partir de la fecha antes mencionada, este período de vigencia puede ser renovable hasta por quince años.

Solsantros S.A.

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica

En el Ecuador el sector eléctrico se rige por la Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, promulgada el 8 de enero de 2015 y publicada en el Suplemento Registro Oficial NO, 418 del 16 de enero de 2015.

La Ley tiene por objeto garantizar que el servicio público de energía eléctrica cumpla los principios constitucionales de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, calidad, sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, para lo cual, corresponde a través de la Ley, normar el ejercicio de la responsabilidad del Estado de planificar, ejecutar, regular, controlar y administrar el servicio público de energía eléctrica.

La Ley también regula la participación de los sectores público y privado, en actividades relacionadas con el servicio público de energía eléctrica, así como también la promoción y ejecución de planes y proyectos con fuentes de energías renovables; y el establecimiento de mecanismos de eficiencia energética.

A partir de la expedición de la Ley, el sector eléctrico ecuatoriano tiene la siguiente estructura:

Ámbito Institucional:

- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (Órgano rector y planificador del sector eléctrico)
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL;
- Operador Nacional de Electricidad, CENACE; e,
- Institutos especializados

Ámbito Empresarial:

- Empresas públicas;
- Empresas de economía mixta;
- Empresas privadas;
- Consorcios o asociaciones;
- Empresas de economía popular y solidaria.

De acuerdo con dicha Ley, el Estado a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable podrá delegar a empresas del sector privado las actividades: generación, transmisión y distribución y comercialización, importación y exportación de energía eléctrica y, servicio de alumbrado público general de electricidad.

Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley Orgánica Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial Suplemento No, 418 del 10 de septiembre de 2004 se establece que el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias de política ambiental y para la

Solsantros S.A.

adecuada conservación del medio ambiente y del Patrimonio Nacional del Estado, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, autogeneración, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

El ARCONEL, dentro del ámbito de su competencia, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional, se encargará del monitoreo de cumplimiento de las normas que regulan la materia y que deberán ser observadas por las empresas eléctricas.

Las empresas que realicen actividades dentro del sector eléctrico están obligadas a obtener y mantener previamente los permisos ambientales de acuerdo con la categorización ambiental que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

Las empresas eléctricas tendrán la obligación de prevenir, mitigar, remediar y/o compensar según fuere el caso, los impactos negativos que se produzcan sobre el ambiente, por el desarrollo de sus actividades de construcción, operación y mantenimiento. La Compañía ha cumplido durante los años 2018 y 2017 con la auditoría ambiental.

4. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

5. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Solsantros S.A.

- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) *Pronunciamentos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar que no tienen un componente de financiación significativo.

Solsantros S.A.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía no re-expresó la información comparativa del período anterior en lo que se refiere a los cambios de medición, incluyendo el deterioro debido a que no se determinaron ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 debido a que en años anteriores no existieron activos financieros que requieran provisión.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en bancos	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	130.928	-	130.928
Cuentas por cobrar comerciales	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	68.826	-	68.826
Total activos financieros			199.754	-	199.754

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (6-i). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Para los activos financieros existentes al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó un enfoque general de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida basado en un análisis individual del riesgo crediticio propio de cada deudor, basado en esto no determino una provisión a ser constituida.

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Solsantros S.A.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

La Compañía ha seguido la disposición indicada en el literal b) anterior, por lo cual aplicó la Norma con el efecto acumulado, es decir, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de la aplicación inicial esto es al 1 de enero de 2018, incluyendo el efecto resultante en el saldo del patrimonio al comienzo del año comparativo. Por otro lado, la Compañía no ha revelado, para todos los periodos anteriores a la fecha de la aplicación inicial, el importe de los precios de la transacción asignados a las obligaciones de desempeño pendientes, ni una explicación de cuándo espera reconocer ese importe como ingresos de actividades ordinarias.

Solsantros S.A.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de energía solar percibidos por la operación.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen simultáneamente todos los beneficios proporcionados conforme la entidad realiza el servicio.

Antes de la adopción de la NIIF 15 el reconocimiento de ingresos seguía fundamentalmente en la emisión de la factura al siguiente mes de haber prestado el servicio eléctrico y se ajustaba mediante una provisión al final del año para reconocer los ingresos en proporción al consumo del mes lo cual sería sustancialmente similar a lo requerido por la nueva normativa. Por lo cual la administración decidió aplicar un enfoque simplificado de la NIIF 15 y realizar ajustes de ingresos con respecto al reconocimiento de ingresos dentro de un período determinado con lo cual se espera que los resultados estén básicamente en línea con la NIIF 15.

Debido a que el provisionamiento del servicio efectivamente prestado era una política de reconocimiento, no se han generado cambios en los periodos previos por lo que no existen ajustes originados por este hecho en periodos previos que afecten los estados financieros.

La Compañía no presenta información para periodos anteriores al año 2017, respecto de los efectos de la aplicación inicial de la NIIF 15.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Solsantros S.A.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos. (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015-2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La administración de la Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

Solsantros S.A.

6. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos que son revaluados con una periodicidad de 5 años.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es la moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Solsantros S.A.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipos.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo sujeto a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Solsantros S.A.

d) Negocio en Marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

Si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por venta de servicios

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de energía eléctrica solar.

f) Costos y gastos Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Solsantros S.A.

g) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo, aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

i) Propiedades

Los terrenos no son objeto de depreciación. Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, excepto por los terrenos en cuyo caso su medición posterior es por el modelo de revaluación, para lo cual se revalúan periódicamente por lo menos cada cinco años y cuyo efecto se registra con cargo a la cuenta patrimonial de otro resultado integral - superávit por revaluación.

ii) Planta y equipo

La planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de propiedad y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Planta de energía fotovoltaica (*)	13 años
Maquinaria y equipo	10 años

() La vida útil estimada de la planta de generación eléctrica fotovoltaica es de 13 años, considerando análisis técnicos y el plazo remanente de la vigencia del registro del generador en el Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC (actual Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL)*

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Solsantros S.A.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 6-h).

Una partida del rubro propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

h) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Solsantros S.A.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han determinado indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipos.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no mantiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Solsantros S.A.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo, se omite el descuento debido a que el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo en bancos y las cuentas por cobrar comerciales se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Cuentas por cobrar comerciales bajo NIC 39 (periodo comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Solsantros S.A.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia ya que con la nueva normativa consideró una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de crédito como bajo debido a que son saldos pendientes de cobro a compañías del mismo grupo económico y que tienen los flujos necesarios de requerirlo para el pago de las obligaciones.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago con proveedores y cuentas pendientes de pago a relacionadas generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Los pasivos por impuestos corrientes registran el importe de obligaciones presentes.

Solsantros S.A.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

j) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

k) Préstamos con instituciones financieras

La Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Solsantros S.A.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

m) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado – superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo

Comprende las ganancias en superávit por revaluación de los terrenos registrados a su valor razonable.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Solsantros S.A.

Contribución de capital

Corresponde a contribuciones establecidas mediante junta de accionistas para que sean capitalizadas mediante numerario igual al valor de cada acción o para la absorción de pérdidas.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

Solsantros S.A.

- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

7. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 8. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía es coordina con la gerente general, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Solsantros S.A.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo por lo que su financiamiento es a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene financiamiento con una entidad del exterior a una tasa de interés del 8% + Libor; considerando que la entidad otorga créditos para la generación de proyectos. Por lo que con esto se mitiga cualquier riesgo de fluctuación importante por contracciones del mercado.

Sensibilidad de los precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de la tarifa eléctrica, que dependen del Centro Nacional de Control de Energía -CENACE (actual Operador Nacional de Electricidad, CENACE), sin embargo, para mitigar cualquier riesgo existe un contrato de servicios donde se establecen tarifas fijas.

c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar servicios generando cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en bancos (nota 12)	202.672	130.928
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 13)	44.921	68.826
Activos financieros a costo amortizado	5.050	5.050

Solsantros S.A.

Efectivo en bancos

El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura S.A (2)		

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2) No mantiene calificación de riesgo debido que es una Institución crediticia que proporciona financiamiento de deuda a proyectos de infraestructura de propiedad privada.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que la Compañía principalmente concede es de 30 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control para la prestación del servicio, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 10% y 1%, respectivamente se encuentra vencida; el detalle de la antigüedad de la cartera vencida de los periodos presentados fue como sigue:

En relación a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten de saldos pendientes provenientes de 8 clientes en el año 2018 (12 clientes en el año 2017). Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la Administración considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, se estima que los saldos son recuperables.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro de los 360 días a partir de la fecha de la factura con falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

Solsantros S.A.

Debido a que debido al giro del negocio de la Compañía sus cuentas por cobrar son canceladas en 30 días posteriores, de forma conservadora la administración ha considerado una tasa de pérdida esperada de acuerdo con la tasa media de default establecida para empresas calificadas de bajo riesgo por Standard & Poors, con lo cual la tasa para dicho rango es del 0,018%.

d) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas. La Administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 13) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, hasta el 31 de diciembre de 2018 todos vencen a los 30 días.

A continuación, se resumen los vencimientos de sus pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018					
	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	18.863				18.863
Préstamos con instituciones financieras (nota 17)	67.087	100.264	50.132	1.203.165	1.420.648
Total	85.950	100.264	50.132	1.203.165	1.439.511

2017					
	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	Más de un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	17.840				17.840
Préstamos con instituciones financieras (nota 17)	83.970	66.842	66.842	1.403.692	1.621.346
Total	101.810	66.842	66.842	1.403.692	1.639.186

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

Solsantros S.A.

- Procesos, que son las acciones que interactúan para la generación energía solar.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

8. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Costo Amortizado
Al 31 de diciembre de 2018	
Activo según estado de situación financiera:	
Efectivo en bancos	202.672
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	44.921
Activos financieros a costo amortizado	5.050
Total	252.643

	Costo Amortizado
Al 31 de diciembre de 2018	
Pasivo según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	18.863
Préstamos con instituciones financieras	1.420.648
Total	1.439.511

	Costo Amortizado
Al 31 de diciembre de 2017	
Activo según estado de situación financiera:	
Efectivo en bancos	130.928
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	68.826
Activos financieros a costo amortizado	5.050
Total	204.804

Solsantros S.A.

Al 31 de diciembre de 2017

Costo
Amortizado

Pasivo según estado de situación financiera:

Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	17.840
Préstamos con instituciones financieras	1.621.346
Total	1.639.186

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas, en función al estado de cuenta del fondo que mantiene las inversiones al valor de mercado generando el rendimiento correspondiente para la Compañía.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables, ya que la información es tomada por la administradora del fondo de las cotizaciones en bolsa – Nivel 1.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Solsantros S.A.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable.

8. Política y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	1.439.511	1.639.186
Menos: Efectivo en bancos	(202.672)	(130.928)
Deuda neta	1.236.839	1.508.258
Total de patrimonio neto	1.055.183	1.055.645
Capital total (2)	2.292.022	2.563.903
Ratio de apalancamiento (3)	54%	59%

(1) Comprenden los préstamos con instituciones financieras, préstamos con partes relacionadas y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios

El patrón de reconocimiento de los ingresos de la Compañía es en un momento determinado y no a lo largo del tiempo. Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas por cada tipo de obligación de desempeño, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

Solsantros S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	336.509	331.111
Empresa Eléctrica Quito S.A.	112.862	107.222
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.	18.490	25.111
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.	10.975	11.519
Otros	24.433	36.825
Total	503.269	511.788

Corresponde a la energía vendida a empresas estatales y privadas, determinadas de manera mensual por el Operador Nacional de Electricidad, CENACE.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 registra una provisión de ingresos correspondiente a la generación de energía eléctrica del mes de diciembre por US\$43.136 y US\$35.619, respectivamente.

10. Costos de servicios prestados

El detalle de la composición de los costos de servicios prestados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depreciación (nota 15)	247.999	253.272
Servicios locales y exterior	66.454	80.338
Servicios básicos	5.534	7.420
Otros gastos	2.210	14.154
Total	322.197	355.297

11. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos administrativos:</u>		
Impuestos, tasas y contribuciones	13.470	23.811
Servicios locales y exterior	16.570	600
Seguros	6.561	6.561
Otros gastos	4.629	2.554
Total	41.230	33.526
<u>Gastos financieros:</u>		
Comisiones Bancarias	373	381
Intereses préstamo	140.134	141.565
Total	140.507	141.946

Solsantros S.A.

12. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo en efectivo en bancos se compone como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Efectivo en bancos</u>		
Instituciones financieras locales (1)	202.672	130.928

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo en bancos no mantiene restricciones para su uso.

- (1) El saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se compone principalmente de US\$ 172.322 y US\$ 125.500, respectivamente, que corresponde a los valores mantenidos en el Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II el cual tiene como objeto establecer una adecuada garantía y forma de pagos respecto de las obligaciones que asumen la Compañía por el préstamo suscrito con Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI, de acuerdo a las instrucciones del contrato fiduciario.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Cuentas por cobrar clientes (1)	1.785	33.207
Provisión de ingresos	43.136	35.619
Total	44.921	68.826

- (1) La Compañía tiene un tiempo de crédito de hasta 30 días con sus clientes. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 18 clientes activos (15 clientes activos en el 2017), lo cual obedece a que la industria en la cual se desempeña localmente no está compuesta por un mercado muy amplio de clientes. Las cuentas cobrar mantenidas por las ventas no superan una antigüedad de 30 días.

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron como sigue:

Solsantros S.A.

	2018	2017
Pasivo		
<u>Cuentas por pagar comerciales relacionadas (nota 17)</u>		
Sun Conservation S.A. (1)	490	157
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Sun Conservation S.A. (2)	1.257	1.257
	1.257	1.257
Total	1.747	1.414

(1) Corresponde al saldo pendiente de pago por gastos de administración, logística y mantenimiento de la planta los cuales ascendieron a US\$24.661 en el 2018 y US\$19.597 en el 2017, respectivamente.

(2) Durante el año 2018 no se ha cancelado el saldo mantenido en el año 2017, que corresponde préstamos recibidos por un valor de US\$1.257.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha generado gastos por IESS con personal clave por US\$815

15. Propiedad, planta y equipo - neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipo - neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	
	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2018
No depreciables:		
Terrenos	4.611	4.611
Depreciables:		
Plantas de energía fotovoltaicas	3.292.542	3.292.542
Total costo	3.297.153	3.297.153
Depreciación acumulada:		
Plantas de energía fotovoltaicas	(812.553)	(1.060.552)
Total depreciación acumulada	(812.553)	(1.060.552)
Total propiedad, planta y equipo	2.484.600	2.236.601

Solsantros S.A.

	2017		
	Saldo al 31/12/2016	Depreciación	Saldo al 31/12/2017
No depreciables:			
Terrenos	4.611	-	4.611
Depreciables:			
Plantas de Energía Fotovoltaicas	3.292.542		3.292.542
Total costo	3.297.153	-	3.297.153
Depreciación acumulada:			
Plantas de Energía Fotovoltaicas	(559.281)	(253.272)	(812.553)
Total depreciación acumulada	(559.281)	(253.272)	(812.553)
Total propiedad, planta y equipo	2.737.872	(253.272)	2.484.600

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 6-g).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad, planta y equipo se registra dentro de los costos de servicios prestados.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores locales	6.622	5.996
Partes relacionadas (nota 14)	490	
	7.112	5.996
<u>Otras cuentas por pagar</u>		
Partes relacionadas (nota 14)	1.257	1.257
Desarrollo territorial - Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (1)	9.826	9.826
Otras cuentas por pagar	668	761
	11.751	11.844
Total	18.863	17.840
La clasificación por vencimiento es como sigue		
Porción corriente	18.863	17.840
Total	18.863	17.840

Solsantros S.A.

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

- (1) La Compañía al estar regulada por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica debe cumplir con lo establecido en el artículo 56 que estipula lo siguiente:

Art. 56.-.... Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley.

17. Préstamos con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de los préstamos con instituciones financieras y otros se detalla a continuación:

2018					
Institución	Inicio	Vencimiento	Interés variable	Corto Plazo	Largo Plazo
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI (1)	27/12/2016	15/5/2026	7% + Tasa libor % 3M	200.527	1.203.165
Interés por pagar				16.956	
Total				217.483	1.203.165

2017					
Institución	Inicio	Vencimiento	Interés variable	Corto Plazo	Largo Plazo
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI (1)	27/12/2016	15/05/2026	7% + Tasa libor % 3M	200.527	1.403.692
Interés por pagar				17.127	
Total				217.654	1.403.692

- (1) Corresponde al préstamo generado con la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI el cual genera intereses a una tasa del 7% (7,50% en el año 2016) + Libor a la fecha de determinación del interés, mediante pagos trimestrales y con vencimiento hasta mayo de 2026, se realizó

Solsantros S.A.

la re-estructuración del financiamiento, incrementando el plazo a 5 años. El préstamo se encuentra garantizado con el Fideicomiso Santa Rosa II. (Ver nota 21)

A continuación, se detalla las garantías que mantiene con la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI:

- Derecho de retención sobre el 100% de las acciones del prestatario
- Derecho de retención sobre el 100% de los prestatarios sobre su propiedad, planta y equipo.
- Derecho de retención en garantía de la construcción de las Plantas Fotovoltaicas
- La negación de presentes contratos, licencias, permisos para los prestatarios.

El préstamo se efectuó a favor de Solsantros S.A., Sanersol S.A. y Saracaysol S.A. que conforman el parque solar Santa Rosa, cada una de las compañías tiene una obligación de cancelar el 33,33% del préstamo otorgado.

18. Impuesto a la Renta

De acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre de 2014 establece para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa, se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores, la exoneración prevista para industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual, de conformidad con la ley.

La Compañía ha generado sus primeros ingresos en el año 2014, el beneficio lo mantendrá durante 5 años, por lo que se encuentra exento del impuesto a la renta hasta el año 2018.

19. Patrimonio

Capital social

El capital social autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800) equivalente a ochocientas (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una con derecho a un voto.

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II	Ecuatoriano	792	99%
Luis Fernando Calderón Rivadeneira	Ecuatoriano	8	1%
Total		800	100%

Solsantros S.A.

20. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018						
	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo		Saldo al 31/12/2018
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	Gasto Interés	Otros	
<u>Obligaciones con instituciones financieras:</u>						
Capital	1.604.219		(200.527)			1.403.692
Intereses	17.127		(140.305)	140.134		16.956
Otros			(373)		373	-
Total	1.621.346	-	(341.205)	140.134	373	1.420.648

2017						
	Saldo al 31/12/2016	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo		Saldo al 31/12/2017
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	Gasto Interés	Otros	
<u>Obligaciones con instituciones financieras:</u>						
Capital	1.604.747		(200.528)			1.604.219
Intereses	33.970		(158.408)	141.565		17.127
Otros			(381)		381	-
Total	1.838.717	-	(359.317)	141.565	381	1.621.346

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía ha efectuado la cancelación de capital más intereses por un valor total de US\$217.654 y US\$358.936 respectivamente a la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI (ver nota 17).

21. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Contrato de Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II:

Solsantros S.A. ha considerado a la figura del Fideicomiso Mercantil como el mecanismo idóneo para administrar los flujos que genere el proyecto; para lo cual con fecha 15 de diciembre del 2014 constituye un Fideicomiso denominado Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujos Proyecto Santa Rosa II en los que se encuentra como constituyentes Sanersol S.A., Solsantros S.A. y Saracaysol S.A. el cual tiene como objeto establecer una adecuada garantía y forma de pagos respecto de las obligaciones que asumen los constituyentes en el contrato de préstamo suscrito con Corporación

Solsantros S.A.

Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura CIFI, y garantizar el pago de lo adeudado por estos constituyentes al beneficiario acreedor.

El Fideicomiso solicitara de manera mensual o cuando lo requiera, los valores a ser transferidos para el pago del préstamos y gastos administrativos, los cuales serán restituidos luego de cumplir con sus obligaciones.

Contrato de Administración Integral y Planta Solar

Con fecha 1 de noviembre de 2014 se suscribe el contrato con Sun Conservation S.A., para la administración comercial, societaria y contable de la planta fotovoltaica, ejecución del plan de manejo Ambiental y el servicio de seguridad física, para lo cual se establecen las siguientes cláusulas:

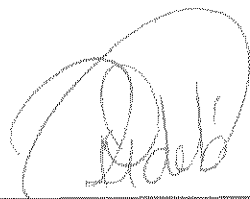
- Cumplimiento del manejo ambiental
- Contabilidad y cierre balances mensual y anual de la Compañía
- Administración tributaria, impuestos y obligaciones con entidades de control de la Compañía
- Administración de comercialización de la energía
- Subcontratación servicios de seguridad física
- Seguro Social

22. Eventos subsecuentes

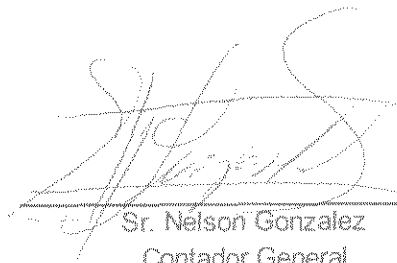
Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Solsantros S.A** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 15 de mayo de 2018; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Sra. Rosario Peñaherrera Valencia
Gerente General



Sr. Nelson Gonzalez
Contador General